

# Leticia Bonifaz analiza en el IEEM los desafíos para mujeres en la vida política

La ponente fue parte del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas

“El sentido del 8 de marzo es visibilizar, nombrar y amplificar para cambiar el paradigma”, aseguró la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México

(IEEM) Amalia Pulido Gómez, al dar la bienvenida a la Conferencia Magistral Mujeres en política: retos

en el ejercicio de sus derechos político-electorales impartida por Leticia Bonifaz Alfonso.

Pulido Gómez advirtió que, para las mujeres que participan en la vida pública, el abuso digital se ha convertido en un mecanismo de marginación. Puntualizó que este puede iniciar con mensajes y escalar hasta campañas de odio, y sus efectos se reflejan en la autocensura, discriminación laboral e incluso agresiones fuera de las pantallas. Por ello, subrayó que lo digital es real y que la democracia no puede sostener el silencio de las mujeres.

En ese sentido, la

Consejera Presidenta del IEEM destacó que en México las experiencias de sobrevivientes de violencia contra las mujeres se han transformado en avances y regulación, como el caso de Olimpia Coral Melo, quien a partir de su experiencia impulsó el reconocimiento de la violencia digital en la legislación a través de la Ley que hoy lleva su nombre.

En su intervención, la licenciada y doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leticia Bonifaz Alfonso reflexionó que, aunque se han logrado avances en la participación política de las mujeres, aún es necesario consolidarlos. Señaló que progresos como la paridad en los espacios de poder son resultado, tanto de cambios legales como de las luchas sociales

impulsadas por las propias mujeres. Advirtió que estos logros han tenido retrocesos por decisiones impulsadas desde ciertos regímenes políticos.

La experta agregó que la presencia de más mujeres en cargos públicos no asegura por sí misma una transformación. Explicó que llegar a puestos de decisión debe ir acompañado de agendas que impulsen la igualdad y condiciones reales de participación, pues aún persisten desigualdades relacionadas con las tareas de cuidado, los estereotipos y la violencia política.

Finalmente, añadió que la lucha por la igualdad tiene dos objetivos: garantizar la participación de las mujeres en condiciones de equidad y construir una vida libre de violencia.



La Conferencia se llevó a cabo en el marco del Día Internacional de la Mujer

## Leticia Bonifaz analiza en el IEEM los desafíos para mujeres en la vida política

**T**oluca, Méx.- “El sentido del 8 de marzo es visibilizar, nombrar y amplificar para cambiar el paradigma”, aseguró la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) Amalia Pulido Gómez, al dar la bienvenida a la Conferencia Magistral Mujeres en política: retos en el ejercicio de sus derechos político-electorales impartida por Leticia Bonifaz Alfonso, experta en Derechos Humanos e Igualdad de Género, y exintegrante del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Pulido Gómez advirtió que, para las mujeres que participan en la vida pública, el abuso digital se ha convertido en un mecanismo de marginación. Puntualizó que este puede iniciar con mensajes y escalar hasta campañas de odio, y sus efectos se reflejan en la autocensura, discriminación laboral e incluso agresiones fuera de las pantallas. Por ello, subrayó que lo digital es real y que la democracia no puede sostener el silencio de las mujeres.

En ese sentido, la Consejera Presidenta del IEEM destacó que en México las experiencias de sobrevivientes de violencia contra las mujeres se han transformado en avances y regulación, como el caso de Olimpia Coral Melo, quien a partir de su experiencia impulsó el reconocimiento de la violencia digital en la legislación a través de la Ley que hoy lleva su nombre.

La Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria presentó a la ponente y resaltó la amplia trayectoria de Leticia Bonifaz Alonso, licenciada y doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde ha impartido cátedra por más de tres décadas. Además, se ha desempeñado en diversos cargos en el ámbito académico y público, entre ellos como directora de la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y consejera jurídica del entonces Gobierno del Distrito Federal.

En su intervención, Bonifaz Alfonso reflexionó que, aunque se han logrado avances en la participación política de las mujeres, aún es necesario consolidarlos. Señaló que progresos como la paridad en los espacios de poder son resultado, tanto de cambios legales como de las luchas sociales impulsadas por las propias mujeres. Advirtió que estos logros han tenido retrocesos por decisiones impulsadas desde ciertos regímenes políticos.

La experta agregó que la presencia de más mujeres en cargos públicos no asegura por sí misma una



transformación. Explicó que llegar a puestos de decisión debe ir acompañado de agendas que impulsen la igualdad y condiciones reales de participación, pues aún persisten desigualdades relacionadas con las tareas de cuidado, los estereotipos y la violencia política.

Finalmente, añadió que la lucha por la igualdad tiene dos objetivos: garantizar la participación de las mujeres en condiciones de equidad y construir una vida libre de violencia. Afirmó que el objetivo no es sustituir un sistema de dominación por otro, sino avanzar hacia una sociedad más justa, donde mujeres y hombres compartan responsabilidades y oportunidades.

Por su parte, la Consejera Electoral Flor Angeli Vieyra Vázquez destacó que recuperar las historias de vida de las mujeres no solo es un ejercicio de memoria, sino un acto de justicia para quienes abrieron camino en la vida pública. Reconoció avances como la paridad constitucional y la visibilización de la violencia política en razón de género, aunque señaló que el reto sigue siendo llevar esa igualdad a la vida cotidiana.

La Consejera Electoral hizo un llamado a fortalecer los liderazgos femeninos reconociendo la diversidad de voces que proponen nuevas formas de hacer política, y reafirmó el compromiso institucional de no dar un paso atrás, pues mejorar las condiciones de vida de las mujeres es también elevar la dignidad de toda la humanidad.

A la Conferencia Magistral asistieron las Consejeras Electorales del IEEM Paula Melgarejo Salgado, Karina Ivonne Vaquera Montoya, July Erika Armenta Paulino y Sayonara Flores Palacios.

En la conferencia también estuvieron presentes la Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del Estado de México, la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso; la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, Arlen Siu Jaime Merlos, junto con magistradas de ese órgano jurisdiccional; así como el Magistrado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Omar Hernández Esquivel.